

# NUEVE PROBLEMAS DE PUNTUACIÓN DE *EL TIEMPO ENTRE COSTURAS*, DE MARÍA DUEÑAS<sup>1</sup>

## Nine punctuation problems of *El tiempo entre costuras*, by María Dueñas

Miguel Ángel DE LA FUENTE GONZÁLEZ  
Escuela Universitaria de Educación, de Palencia

### RESUMEN

Cuando un lector le dedica una cantidad considerable de horas a una novela, no cabe duda de que alguna influencia tiene que recibir de ella. El problema surge si tal influjo es negativo, y especialmente si se produce en un terreno de control tan delicado y difícil como es el de los signos de puntuación. Por ello, nuestro artículo no solo intenta ser un breve e incompleto inventario de problemas ortográficos de la exitosa novela *El tiempo entre costuras*, sino que también pretende contrarrestar, de algún modo, la posible influencia negativa que algunos descuidos ortográficos podrían ocasionar en sus lectores. Sin embargo, la utilidad de este artículo no se limita a los lectores, pasados o futuros, de la citada obra, sino que puede servir también a cualquier persona interesada por los signos de puntuación y su actual problemática en los impresos españoles.

Los nueve problemas que estudiaremos los hemos agrupado en cuatro secciones: defectos de cursiva y comillas, puntuación de conjunciones, abuso del punto y confluencia de signos de puntuación.

**Palabras Clave:** *El tiempo entre costuras*, ortografía, signos de puntuación, cursiva, comillas, puntuación de conjunciones, abuso del punto, confluencia de signos de puntuación.

### ABSTRACT

When a reader dedicates a considerable amount of time to a novel, there is no doubt that he will receive some kind of influence from it.

The problem comes when such an influence is negative, and specially if it comes from a field of control so delicate and difficult as punctuation.

Thus, our article will not only try to be a brief and incomplete inventory of orthographic problems of the successful novel *El tiempo entre costuras* (*Time among/ between sewings*) but also will try to thwart, in some way, the possible negative influence that some orthographic carelessness may produce in their readers.

---

<sup>1</sup> Recibido el 18 de octubre de 2011, admitido el 11 de noviembre de 2011.

Still, the usefulness of this article is not limited to the readers, past or future, of the cited novel, but it could also serve to anyone interested in punctuation and its present problems in the Spanish forms

We will study nine problems, gathered in four sections: faults in italics and quotation marks, punctuation with conjunctions, abuse of fullstops and junction of punctuation

**Key Words:** El tiempo entre costuras, orthography, punctuation, italics, quotation marks, punctuation with conjunction, abuse of fullstop, and junction of punctuation

Cuando un lector dedica una cantidad considerable de horas a la lectura de una novela (la de María Dueñas tiene más de 600 páginas), no cabe duda de que alguna —y más de una— influencia tiene que recibir tras un contacto tan prolongado. Seguramente, en nuestro caso, predominan los efectos positivos, como las horas de entretenimiento, los conocimientos adquiridos sobre aspectos geográficos (Marruecos, Portugal...), históricos (el franquismo y sus protagonistas, el espionaje en esa época, etc.), el conocimiento del alma humana (de unos personajes; de la protagonista, principalmente); además de conocimientos de tipo lingüístico: manejo del léxico, de las construcciones sintácticas, uso adecuado de los recursos lingüísticos y comunicativos, etc. Pero también puede producirse algún efecto negativo; por ejemplo, en un terreno de control tan delicado como el de los signos de puntuación. Por ello, nuestro artículo no solo intenta ser un breve inventario de problemas ortográficos de la exitosa novela *El tiempo entre costuras*, sino que trata de contrarrestar la posible influencia negativa que algunos de sus descuidos ortográficos —por otra parte, comunes a otros textos actuales— podrían ocasionar en sus lectores.

Claro que la obra fue redactada y publicada en 2009, y que la última normativa es de finales del 2010; sin embargo, el lector de *El tiempo entre costuras* no podrá excusarse ni justificar sus deficiencias ortográficas alegando la influencia de un texto que se escribió bajo otras normas. Por otra parte, quizás las reglas de puntuación no hayan variado tanto, sino que la autora infringe reglas ya vigentes en el momento de redactar su novela. Además, la vida sigue y hay que adaptarse: nuestro lector no puede estacionarse en el 1999 (fecha de la anterior ortografía). En especial si tenemos en cuenta que, complicando o facilitando las cosas, la normativa de 2010 ha triplicado el número de páginas dedicadas a la puntuación.

## REACCIÓN ANTE LOS PROBLEMAS ORTOGRÁFICOS

En la ortografía, como suele decirse, “siempre ha habido clases”. Por ejemplo, hay normas y normas. No es lo mismo una regla que dice que ciertas palabras hay que escribirlas, obligatoriamente, con hache que otra que afirma que “se utiliza”, en un determinado contexto sintáctico, un signo concreto de puntuación. Ni es lo mismo suprimir la hache de *humano* que una de las dos comas de un elemento explicativo, por ejemplo.

Al respecto, nos parecen muy significativas estas palabras de Juan Cruz (2011: 11), sobre los efectos que las faltas ortográficas (o erratas) puede producir en un lector:

Una errata, o un error, no es un incidente más en la página: a veces es la página. Es decir, mancha de tal manera un error que ya no se puede seguir leyendo sin que la memoria visual no te lleve otra vez a esa piedra. Para hacerse una idea: una errata es como una muela picada, la lengua vuelve a ese hueco una y otra vez. Hasta que se acostumbra.

Por otra parte, ante algunos problemas ortográficos podemos crear cierto antídoto o permanecer en guardia; por ejemplo, si leemos a Juan Ramón Jiménez con su ortografía absolutista de la letra jota, raro será el lector que llegue a la inconveniente conclusión de que da lo mismo G que J. Sin embargo, tratándose de la ortografía de la puntuación, las cosas son muy diferentes, pues la normativa, como decíamos, no suele ser tan contundente y el rechazo social a este tipo de faltas es mucho más benévolo y comprensivo, si es que existe. Por ejemplo, en un reciente artículo sobre las erratas o faltas ortográficas en *El País* (Pérez Oliva 2011: 37-38), se manifiesta “horror” ante la confusión de *a* (preposición) y *ha* (verbo); sin embargo, no hace una sola mención a la ortografía de la puntuación.

## **LOS PROBLEMAS DE *EL TIEMPO ENTRE COSTURAS***

Nuestro trabajo, repetimos, no es un estudio exhaustivo; simplemente hemos ido anotando algunos de los problemas de puntuación al leer tal libro, y ahora tratamos de dar una visión preventiva para sus lectores reales y posibles. De todas formas, nuestro artículo también puede ser útil para lectores de otros textos, pues muchos problemas suelen estar generalizados, en mayor o menor medida, en textos incluso periodísticos.

Para identificar los ejemplos no utilizaremos el apellido ni la fecha de la obra (Dueñas 2009: 615), por ejemplo; sino solamente la inicial seguida de la página: (D: 615). Nuestras modificaciones a la ortografía original irán entre corchetes, como es normal; para otras señalizaciones, emplearemos el subrayado de la frase y el asterisco.

Los nueve problemas de puntuación que estudiaremos los hemos agrupado en cuatro secciones: defectos de cursiva y comillas, puntuación de conjunciones, abuso del punto y confluencia de signos de puntuación.

El primer grupo incluye defectos en el momento de marcar ciertos segmentos y se refiere fundamentalmente a uso de cursiva y comillas. Creemos que, en estos casos, el redactor o la editorial intentan fundamentalmente no recargar el texto de señales, por estética o para ahorrar estímulos visuales al lector. Como es sabido, un signo de puntuación (las comillas y la cursiva lo son) exige una interpretación y justificación por parte del lector. Aunque, si el lector ha tenido un aprendizaje simplista de la lectura, apenas prestará atención a los signos de

puntuación. Esto no debería extrañar ya que, al descodificar, hay tantos factores que tener en cuenta que, por su dificultad o escasa práctica, se suelen dejar de lado más de uno; y la puntuación suele ser candidato preferente, aunque ello cause no pocos problemas de interpretación.

## 1. PROBLEMAS DE LA CURSIVA

### 1.1. ORTOGRAFÍA DE LAS PALABRAS EXTRANJERAS

El ambiente en que transcurre la trama de nuestra novela es internacional (España, Marruecos y Portugal), y la autora (profesora de inglés) caracteriza la expresión de algunos personajes con cierta mezcla de idiomas, especialmente del inglés, francés y portugués, además de otras apariciones más o menos esporádicas de sefardí, árabe y alemán. Así se nos presenta uno de sus personajes:

Nací en Inglaterra, pero en seguida me llevaron a Calcuta. A los diez años mis padres me enviaron a estudiar de vuelta a Inglaterra, err...[,] a los dieciséis regresé a la India y a los veinte volví de novo a Occidente. Una vez aquí, pasé una temporada again en London y después otro longo periodo en Suiza. Err... Later, otro año en Portugal, por eso, a veces confundo las dos lenguas, el español y el portugués (D: 211).

La actual normativa ortográfica menciona ciertos recursos “para marcar el carácter especial de una palabra o expresión”; por ejemplo, palabras o expresiones en otro idioma. Aunque, en principio, se centra en las comillas, después afirma que “es más frecuente y recomendable reproducir los extranjerismos crudos en letra cursiva que escribirlos entrecomillados” (*Ortografía de la lengua española* 2010: 282-283).

Claro que la presencia de otros idiomas y la correspondiente cursiva producirá un texto menos homogéneo: el decurso habitual de la tranquilizante letra redonda se verá alterado por la llamativa cursiva que pondrá en guardia al lector ante palabras extranjeras cuyo significado quizás desconozca. Tal es el riesgo de introducir palabras en otro idioma, pero la norma ortográfica debe respetarse; si no se quieren problemas, hagamos hablar a los personajes sin mezcla de idiomas.

De todas formas, las palabras de otros idiomas tendrán efectos diferentes según su cantidad y calidad: no es lo mismo la aparición de una palabra aislada que un grupo sintagmático o una oración (normalmente en diálogos); ni es lo mismo *yes que haute couturier*, por ejemplo.

Comenzaremos con ejemplos de diálogos, donde señalaremos, mediante el subrayado, la ausencia de la cursiva que dicta la norma:

—Necesito un guardarropa urgentemente, so... I believe que usted y yo estamos condenadas...[,] err...[,] to understand each other. A entendernos, I mean — dijo rematando la frase con una leve carcajada (D: 207).

A veces la suerte se encarga de tomar las decisiones por nosotros, right? After all, err... [,] that's life. Así es la vida, ¿no? (D: 211).

It's the first time, la primera ocasión en que voy a asistir públicamente a un evento acompañando a...[,] a...[,] a una persona con la que mantengo una...[,] una...[,] una liason muito especial (D: 215).

Sin duda, menos perturbadores o molesto, visual e interpretativamente, resulta el cambio de idioma al final de la oración o el uso de ciertas muletillas:

—Aquí estaré, I promise (D: 213).

—¿Por qué no, darling? Por miedo, right? (D: 377).

—Dame tu pasaporte, please (D: 247).

—Berlín, qué ciudad, my goodness (D: 245).

También hay casos en que se traduce inmediatamente la expresión extrajera; aunque, si el lector no tiene cierta idea del idioma en cuestión, no será capaz de percibir tal maniobra:

—I see, ya veo (D: 216).

Antes en Portugal, ahora en Marruecos, mañana who knows, quién sabe (D: 244).

Suongo que aquello perdió su charm, su encanto (D: 245).

—¿Para usted?

—No. Para el meu filho.

—¿Perdón?

—My son. No, that's English, sorry. ¿Mi hijo?

—¿Su hijo? —pregunté incrédula.

—Mi hijo, that's the word. Se llama Johnny, tiene cinco años and he's so sweet... Todo un amor (D: 212).

Varios camareros con chaquetilla blanca y tarbush —el gorro moruno de fieltro rojo— trabajaban en silencio (D: 260).

En cambio sí aparece en cursiva una frase en alemán:

Primero oí más pasos y voces de hombres que hablaban con prisa en alemán. *Schnell, schnell, die haben bereits begonnen* (D: 493).

Ya en el terreno de palabras o sintagmas cortos, también advertimos que se marcan con cursiva en ocasiones, aunque normalmente fuera del diálogo. Por ejemplo: *tournee* (D: 303); *haute coiffure* (D: 303); *haute couturier* (D: 302); *couturier* (D: 490); *toilette* (D: 317); *plaisir* (D: 337); *chauffeur* (D: 519, 523, 524 y 526); *enchantée* (D: 535); *savoir-faire* (D: 157); *air mail* (D: 328); *old boy* (D: 489); *eye-liner* (D: 155); *reichsmarks* (D: 194), entre otros. Sin embargo, no utiliza cursiva con *whisky* (D: 338); *tailleur* (D: 208, 237, 525 y 291); *khol* (D: 469) o *stiletto* (D: 223 y 525), por ejemplo.

También es verdad que, alguna vez, aparecen palabras extranjeras en cursiva dentro de la misma frase. Por ejemplo:

Las conversaciones trataban con la misma familiaridad del *turf*, el *paddock* y los *jockeys* que de la invasión de Yugoslavia, los atroces bombardeos sobre Londres o el último discurso de Churchill en la radio (D: 491).

Pediría permiso para prender alfileres con *vous permettez?*, confirmaría con *voilà tout* y alabaría los resultados con *très chic*. Hablaría de *maisons de haute couture* de cuyos dueños tal vez podría suponerse que alguna vez fui amiga y de *gens du monde* que quizá hubiera conocido en mis supuestas andanzas por acá y por allá (D: 202).

A lo largo del otoño hubo más clientas [...]. Alguna judía rica, sefardí, hermosa, con su castellano suave y viejo de otra cadencia, *hadreando* con su ritmo melodioso en haketía, con palabras raras, antiguas [más bien expresiones]: *mi weno, mi reina, buena semana nos dé el Dió, ansina como te digo que ya te contí* (D: 187).

También la escritora pone en cursiva esta frase en el sefardí de Marruecos (haketía), seguramente para llamar la atención del lector:

Me hablaba sin prisas en su haketía musical [cuando tuve que hacerle ajustes a su vestido a aquella judía rica]: *sube un poco aquí, mi reina, qué lindo queda, mi weno, sí* (D: 213).

Sin embargo, quizás, hubiera sido suficiente poner en cursiva solo la palabra *weno*: “Sube un poco aquí, mi reina. Qué lindo queda, mi *weno*, sí”.

La ausencia de cursiva puede, en algunos casos, inducir a error o despistar (considerarlos erratas). Compárense la redacción original y la modificada:

—Gracias, gracias, a million gracias (D: 223).

—Gracias, gracias, *a million* gracias.

—So, en octubre del año pasado embarqué en Liverpool en un barco cafetero [...]. (D: 248).

—So, en octubre del año pasado embarqué en Liverpool...

Finalizaremos esta sección con la hipótesis de que la supresión de la cursiva pueda tener un objetivo comercial: la cursiva *canta* (llama la atención); y, si una persona normal (es decir, español sin apenas conocimientos de inglés) localiza, hojeando un libro, unas cuantas palabras o frases en ese u otro idioma, podría desechar su compra o lectura. Por ejemplo, si encuentra este diálogo (con cursiva nuestra):

—*Mrs Fox and Miss Quiroga, I suppose* —fueron sus primeras palabras.

—*Yes, we are, indeed* —dijo Rosalinda en la lengua de los dos— *Nice meeting you, Mr Logan. And now, if you don't mind, I think we should proceed in Spanish; I'm afraid my friend won't be able to join us otherwise* (D: 275).

## 1.2. USOS METALINGÜÍSTICOS

Según la definición que da la normativa, son *usos metalingüísticos* “aquellos en los que un término, una expresión o un enunciado se emplean no para comunicar el mensaje que contienen, sino para decir algo de ellos, para comentarlos desde el punto de vista lingüístico” (*Ortografía...2010*: 383). Por ello, en las frases con este uso o función, aparece cierto léxico que lo detecta: *palabra, llamar, declararse, decir*, etc. Algunos ejemplos (con subrayado nuestro):

Quizá la palabra que mejor encajara en el sentimiento que me invadía fuera orgullo (D: 604).

Ella misma resumió la aventura en una palabra: imposible (D: 623).

Ambos sufren un estrecho seguimiento por parte de agentes pertenecientes a ciertos cuerpos poco amigos, si se me permite el eufemismo (D: 390).

Nunca descendió de su complejo de superioridad, pero tampoco cayó en la tentación, como tantos otros, de declararse demócrata de toda la vida cuando las tornas cambiaron (D: 627).

Acompañó el lote [de documentos] con su mejor sonrisa y lo entregó a uno de los soldados moros, mejanis los llamaban (D: 248).

La casa la llevaban a medias entre las dos, eran eficientes y discretas, buenas muchachas, como entonces se decía (D: 417).

Sin embargo, hemos encontrado la cursiva en algún ejemplo:

La palabra *fin* apareció tras el incendio de Manderley y la sala comenzó a inundarse de luz (D: 447).

—Hay gente así, les llaman *pimpinelas* (D: 282).

## 1.3. ERRORES LINGÜÍSTICOS EN ESPAÑOL

La cursiva también puede marcar y destacar errores de lenguaje (*Ortografía...2010*: 282); de lo contrario, podrían pasar desapercibidos al lector (o considerarlos meras erratas). Hemos encontrado dos ejemplos (con la palabra *inesperado*) en que no se sigue la norma (subrayado nuestro):

—Tengo que pedirle mil disculpas por no haber venido antes y presentarme ahora de una manera anesperada, ¿se dice así?

—Inesperada —corregí (D: 209)

—Ha surgido algo anesperado; inesperado, perdón (D: 282).

Sin embargo, sí marca con cursiva alguna libertad gráfica expresiva: “Siempre me decía guapíssssima” (D: 245).

## 2. PROBLEMAS CON LAS COMILLAS

Quizás cierto abuso de las comillas haya provocado que algunos redactores se abstengan de usarlas incluso cuando las reglas las exigen. En nuestro caso

registraremos fundamentalmente dos ausencias: en la reproducción del pensamiento y para delimitar ciertos elementos o sintagmas.

**2.1.** La reproducción de los pensamientos de los personajes supone el uso de comillas (*Ortografía...*2010: 382). Unos ejemplos (en todos se observa la presencia del verbo *pensar*) donde subrayamos la ausencia de las comillas en la frase en cuestión:

Estaba a punto de acostarme cuando noté una corriente de aire frío. Me aproximé descalza al balcón, aparté la cortina y vi que estaba abierto. Un olvido del servicio, pensé mientras cerraba (D: 547).

—¿Seguro? ¿No te aburrirte? Ahora me arrepiento de no haberte prestado un poco más de atención.

Cuidado, Sira, cuidado. Te está tanteando, pensé (D: 581).

—Usted jamás podría importunarme.

Que te crees tú eso, pensé como en una ráfaga. En la boca, en cambio, plasmé tan solo una sonrisa más (D: 514).

Y entonces supe de qué coche se trataba y quién lo conducía. El Bentley de Da Silva con Joao al volante. Qué casualidad, qué encuentro tan fortuito. O no, pensé de pronto con un estremecimiento (D: 524).

**2.2.** Las comillas también tienen la función de identificar y delimitar ciertos sintagmas. Nuevamente, en los ejemplos marcaremos, mediante el subrayado, la ausencia de comillas:

La fórmula yo te hartó de aguardiente y tú me dejaste en paz a veces no funcionaba según lo esperado (D: 197).

Frau Langenheim rehusó sentarse con un tengo prisa, querida, he de irme ya (D: 207-208).

La presentaba como mi Rosalinda, lo más sagrado en el mundo después de la Virgen. Ella, entonces, reía (D: 624).

Me armaba entonces de valor: formulaba un mudo allá vamos, apretaba el paso con firmeza y dirigía la vista al frente (D: 473).

Aún estaba a tiempo de decir que no, de plantarme y gritar hasta aquí hemos llegado (D: 501).

Tenemos, sin delimitar ni identificar como tales, citas de letra de canciones (no cualquier lector, pensamos, podría hacerlo):

No era [Arish] un nombre árabe en absoluto, pero sonaba extraño y no resultaría sospechoso en Madrid, donde nadie tenía idea de cómo se llamaba la gente allá por la tierra mora, allá por tierra africana, como cantaba el pasodoble (D: 388).

El mundo ha cambiado mucho, Dolores, ¿no lo ves tú? Los obreros ya no se conforman con ir a la verbena de San Cayetano y a los toros de Carabanchel[,] como canta la zarzuela (D: 45).



Enfundado en su terno negro, serio, envarado, delgadísimo y tremendamente guapo con su pelo casi blanco peinado hacia atrás; impasible el ademán, como decía el himno de la Falange (D: 312).

Sin embargo, encontramos su correcta señalización, entre otros, en un pasaje donde se dan ciertas instrucciones sobre la forma adecuada de expresarse:

Usa el “por favor” y el “muchas gracias” cuando convenga, pero tan solo musitado, sin grandes efusiones. Y ya sabes, di simplemente “encantada” por aquí y “encantada” por allá si te presentan a alguien, nada de “el gusto es mío” ni ordinarieces de ese estilo (D: 302).

Bromea y se despide con “Viva Rusia” o “Mueran los fascistas” (D: 285).

Musitamos ambas un sentido “sí, señor” (D: 95).

El segundo grupo de problemas de puntuación tiene que ver con las conjunciones: las adversativas, las copulativas y, finalmente, y muy relacionado con el mismo problema, la deficiente delimitación de ciertos incisos.

### 3. PUNTUACIÓN DE LAS CONJUNCIONES ADVERSATIVAS

Todavía constituye un problema para muchos redactores si debe puntuarse delante o detrás de una conjunción o no, especialmente las copulativas y adversativas; además de si debe hacerse con coma o con punto y coma.

En nuestra novela, la puntuación ante la conjunción *pero* no siempre es acertada; y de ello daremos aquí dos muestras: ausencia de coma (subsancable con coma o incluso punto y coma) y presencia de coma, en vez de punto y coma.

Según la normativa, las coordinadas adversativas (*mas, pero, aunque, sino*) se escriben con coma (sean oraciones o grupos sintácticos no oracionales); aunque, “excepcionalmente, cuando la conjunción *pero* opone dos adjetivos o dos adverbios”, se podría omitir la coma, “lo que ocurre especialmente en combinaciones habituales del tipo *lento pero seguro, breve pero intenso, etc.*” (*Ortografía...2010: 326-327*), excepciones que no tendremos en cuenta en nuestro artículo. Sin embargo, nos interesa especialmente la normativa sobre el uso de punto y coma (*Ortografía... 2010: 353*):

Normalmente se escribe punto y coma, en lugar de coma, ante las conjunciones *pero, mas, aunque* (y, menos frecuentemente, *sino*) cuando las oraciones vinculadas tienen cierta longitud y, especialmente, si alguna de ellas presenta comas internas.

Pues bien, nos encontramos casos con coma, cuando debería ir punto y coma (los ponemos entre corchetes):

Y yo, probablemente, fui un débil y un cretino[;] **pero**, en fin, no es momento ya de lamentaciones (D: 47).

En condiciones normales habría mandado a alguno de mis hombres en su busca[;] **pero**, según están las cosas de convulsas en los últimos tiempos, ahora prefiero supervisarlos todo directamente para evitar sorpresas desagradables, así que decidí acudir yo mismo en su busca (D: 87).

Así que, como le dije el otro día, la voy a dejar en libertad[;] **pero**, ojo, controlada y con movimientos limitados (D: 91).

Le alegró enormemente mi visita: se mostró encantador, charlamos y me invitó a comer[;] **pero** yo ya había aceptado la invitación previa de Monk-Mason, así que quedamos para el día siguiente (D: 257).

Me entretuve antes en revisar su contenido: varias páginas con nombres, datos y números que fingí estudiar con interés[;] **aunque**[,] en realidad, tan solo paseé la mirada por ellos sin detenerme en ninguno (D: 530).

Incluso tenemos ejemplos en los que no aparecía, en el texto original, ni siquiera una coma, cuando debería ir punto y coma. Esto parece tener un contexto muy claro: la autora de nuestra novela no suele ponerle el punto y coma que obligatoriamente debería ir delante de *pero* (también en algún caso de *aunque*) si a continuación va una coma (normalmente para abrir un inciso). Veamos algunos ejemplos:

—Trabaja a sus órdenes, sí. Cuando lo tiene delante, le hace la rosca al jefe[;] **pero**, en cuanto campa a sus anchas, saca el cabrón una chulería y una mala baba que tiene acobardado con echarle la perpetua a medio Tetuán (D: 125).

Abrí la ventada dispuesta a pedirle airada explicaciones por aquel incomprensible comportamiento[;] **pero**, antes de poder decir siquiera la primera palabra, su voz atravesó el hueco que nos separaba (D: 193).

En ninguno de estos colectivos cuento con fervorosos admiradores, todo hay que decirlo[;] **pero**, al menos formalmente, me guardan un cierto respeto por mi cercanía al alto comisario (D: 279).

Fantaseé con las más disparatadas opciones y conté y reconté mil veces los billetes ahorrados[;] **pero**, a pesar de todo el empeño que puse, no conseguí con ello que estos se multiplicaran (D: 236).

Tu vecino Norberto cayó en Brunete, a su hijo mayor lo fusilaron nada más entrar las tropas nacionales en Madrid[;] **aunque**, según cuentan, él también había andado activo en asuntos de represión del otro lado (D: 462-463).

#### 4. PUNTUACIÓN DE CONJUNCIONES COPULATIVAS

En forma similar a lo que sucede con las coordinadas adversativas, en las copulativas (*y*, *e*, *ni*) podemos encontrarnos, por ejemplo, con casos en que no hay ningún signo, cuando lo normal sería utilizar punto y coma. Según la normativa, “se escribe punto y coma para separar los miembros de las construcciones copulativas [...] en expresiones complejas que incluyen comas o que presentan cierta longitud” (*Ortografía...* 2010: 352).

En los siguientes ejemplos, en los que hemos repuesto el punto y coma entre corchetes, ni siquiera figuraba coma en el texto original:

Cruzaron el Estrecho con los muebles embalados y el corazón partido en trozos[;] y, atenzados por la incertidumbre de no saber qué les depararía aquella nueva vida, se desparramaron por el mapa de la Península con la nostalgia de África siempre presente (D: 630).

El nuevo tema de conversación era la orquídea de mi pelo[;] y, mientras doblaba las piernas y giraba la cabeza para dejar que todas la admiraran, me concentré en captar retazos de información (D: 574).

Los únicos callados éramos Paquito y yo misma: yo, porque era nueva y no tenía conocimiento ni opinión sobre el devenir de la contienda[;] y Paquito, probablemente por miedo a los mandobles de su furibunda madre, que en ese mismo momento acusaba al maestro de masón asqueroso y adorador de Satanás con la boca llena de patatas a medio masticar y un hilo aceitoso cayéndole por la barbilla (D: 100).

Podía cantar a voz en grito las tablas de multiplicar y era rápida usando los números en operaciones reales, pero no había leído ni un solo libro en toda mi vida[;] y sobre historia, geografía, arte o política apenas tenía más saberes que los absorbidos durante mis meses de convivencia con Ramiro y a través de las grescas entre sexos en la pensión de Candelaria (D: 199).

De momento, [usted figura entre los colaboradores] de forma limpia, como era previsible: cuenta con abundantes clientas relacionadas con los altos cargos nazis, las recibe en el atelier, les cose trajes hermosos[;] y ellas, a cambio, no sólo le pagan, sino que además confían en usted; tanto que hablan en su casa con plena libertad de muchas cosas sobre las que no deberían hablar y que usted nos transmite puntualmente (D: 496).

—Pues lo dicho, a recuperarse[;] y, en cuanto pueda, a empezar a trabajar (D: 95).

#### 5. DEFICIENTE DELIMITACIÓN DE INCISOS

La norma recomienda la puntuación total (con dos comas) o la ausencia de comas para incisos o interposiciones (*Ortografía...* 2010: 311). Veamos el ejemplo propuesto por la normativa (aunque ampliado):

a) Una sola coma (puntuación incorrecta):

*\*Al acto acudieron más de doscientos alumnos, quienes **junto a sus padres**, aplaudieron con entusiasmo las palabras del famoso conferenciante.*

b) Dos comas (puntuación correcta):

*Al acto acudieron más de doscientos alumnos, quienes, **junto a sus padres**, aplaudieron con entusiasmo las palabras del famoso conferenciante.*

c) Sin puntuación (correcta normalmente):

*Al acto acudieron más de doscientos alumnos, quienes **junto a sus padres** aplaudieron con entusiasmo las palabras del famoso conferenciante.*

En la novela de nuestro estudio son frecuentes los casos de incisos en que solo está presente la coma de cierre. Aunque, en el momento de la lectura, resulte incorrecto hacer pausa delante de dichos incisos (hacemos tónica la primera conjunción), hay que tener en cuenta que la normativa no siempre se fundamenta en las pausas (coma igual a pausa, y pausa igual a coma); sino que sirve para delimitar el inciso o elemento interpuesto. Veamos, pues, ejemplos a los que solo se ha puesto la segunda coma (la de cierre) y a los que precede una palabra átona (detrás de la cual no se puede hacer pausa); concretamente, las conjunciones **y**, **pero**, **que**, **porque**.

Ejemplos con la conjunción **y**:

Pero para ello aún tuvimos que esperar unas cuantas semanas, seis o siete. Y[,] **a lo largo de ellas**, pasaron cosas que, una vez más, alteraron para siempre el curso de mi vida (D: 367).

No habían tenido hijos y[,] **cuando su Francisco se evaporó y la dejó sola y sin los contactos con España para seguir trapicheando de matute con todo lo que caía en sus manos**, decidió Candelaria alquilar una casa y montar en ella una modesta pensión (D: 96).

Estos aristócratas son mayoritariamente monárquicos y anglófilos, o sea que, por lo general, están de nuestro lado y[,] **por tanto**, en lo que respecta a cuestiones informativas, son poco valiosos para nosotros (D: 401).

Ejemplos con **pero**:

Lo sabía, sí, pero[,] **con todo y con eso**, decidí no moverme (D: 291).

Pero[,] **si la baraka se pone de mi parte y todo terminara pronto**, creo que sí, que me iría al extranjero (D: 440).

Pero[,] **si Fortuny padre fue un pintor magistral**, el hijo es un auténtico genio (D: 218).

Ejemplos con **que**:

La invitación sonó como un trallazo y me dejó tan anonadada **que[,] cuando intenté encontrar excusas para rechazarla**, a mi boca no llegó ninguna (D: 293).

Dijo solo que lo acordado había sido más que generoso y **que[,] si no efectúa el pago en la fecha establecida**, me denunciaría (D: 266).

Seguiré trabajando y ahorrando, aunque puede **que[,] para cuando consiga reunir lo que necesito**, ya sea demasiado tarde y hayan terminado las evacuaciones (D: 266-267).

Ejemplos con **porque**:

No pude hablar más por dos razones: porque estaba a punto de echarme a llorar y **porque[,] en ese mismo instante**, llamaron a la puerta (D: 308).

Tú no puedes darme a mí lecciones morales, Sira, **porque[,] si yo soy malo**, tú eres aún peor (D: 465).

—Y no me vaya a fallar; no me intente hacer ninguna jugarreta y no me fuerce a ir por usted en serio **porque[,] como me busque las cosquillas**, pongo en marcha la maquinaria, la embarco para España a la primera que pueda y le caen siete años en la cárcel de mujeres de Quiñones antes de que quiera darse cuenta, ¿estamos? (D: 91).

El motivo de que la redactora no haya puesto esa primera coma del inciso es seguramente que, como ya hemos dicho, no se debe hacer pausa en ese lugar (entre las dos conjunciones). Sin embargo, nuestro sistema de puntuación no se rige únicamente por las pausas, sino que también tiene como función delimitar segmentos (incisos o elementos interpuestos, aquí). Partamos del siguiente ejemplo:

*Tú no puedes darme a mí lecciones morales, Sira, porque, si yo soy malo, tú eres aún peor.*

Compárense estas dos posibles lecturas. La primera, y correcta, debería tener las siguientes pausas (marcadas con barra):

*Tú no puedes darme a mí lecciones morales Sira/ **porque si yo soy malo**/ tú eres aún peor//.*

Sin embargo, y aunque obligatoriamente haya que escribir coma, no es correcta la pausa tras **porque** (palabra átona), aunque se escriba coma:

*Tú no puedes darme a mí lecciones morales Sira/ **pórrque** \*/ **si yo soy malo**/ tú eres aún peor//.*

Y llegamos al tercer grupo de problemas, que tienen que ver con el abuso del punto, signo que ha alcanzado un uso preferente entre los redactores actuales, en perjuicio de otros signos. Aquí nos fijaremos en dos casos de diferente importancia y frecuencia en la novela: el uso de punto previo al estilo directo

(en lugar de los dos puntos) y en las enumeraciones (no tan frecuente, y en lugar de punto y coma o de coma).

## 6. PUNTO CON ESTILO DIRECTO

Algunos autores, antes de reproducir las palabras textuales, usan punto en vez de dos puntos, con lo cual la frase que introduce el estilo directo queda desconectada fonética y sintácticamente. Creemos que, aunque sea una práctica muy actual, un lector normal no encontrará lógica la puntuación del siguiente ejemplo:

Pasaron unos segundos incómodos en los que solo se oyó el chasqueo repetido de su encendedor. Hasta que el agregado naval por fin **habló**.

—Si no lo aclaro yo, intuyo que lo hará usted de todas maneras... (D: 615).

En este ejemplo, seguramente la mayoría de nuestros lectores habría escrito, instintivamente, dos puntos, en vez de punto; y tal parece lo normal y natural. Recordemos que, según la regla, cuando el “verbo introductor del discurso directo [*decir, manifestar, opinar, pensar, preguntar, responder, etc.*] precede a las palabras reproducidas, tras él deben escribirse dos puntos” (*Ortografía...* 2010: 360).

Pondremos algunos casos más, ya con nuestra puntuación entre corchetes:

Cuando acabó el pitillo se incorporó brevemente para apagarlo en el cenicero. Y, desde esa posición, alzó por fin la vista y me **habló**[:]

—Me han cesado. Mañana será público (D: 432).

Gonzalo, mi padre, continuó **hablando**[:]

—Te he visto tres veces a lo largo del otoño (D: 477).

No quise abrir el menor resquicio para la melancolía, así que **intervine** inmediatamente[:]

—¿Y la tercera? (D: 477).

Cuando calculé que era el momento de dar por zanjado aquel encuentro, simulé un bostezo y acto seguido **musité** una azorada disculpa[:]

—Perdóneme. La noche en tren ha sido agotadora (D: 514).

Ella me acompañó a la puerta; antes de abrirla, me abrazó con su cuerpo liviano y **sopló un consejo** a mi oído[:]

—Apenas conozco a Manuel Silva, pero todo el mundo en Lisboa está al tanto de su fama [...]. Ten mucho cuidado, porque estás jugando con fuego delante de alguien peligroso (D: 565).

## 7. ABUSO DE PUNTO EN ENUMERACIONES

Sin duda una de las características de la puntuación de nuestra época es cortar por lo sano y que se note; es decir, usar abusivamente del punto donde debería haber punto y coma, por ejemplo. Nuestra autora no lo hace normalmente, aunque hemos localizado algún ejemplo. Veamos el primero y más extenso:

Militares de todo escalafón, funcionarios de correos, aduanas y obras públicas, interventores, empleados de banca. Empresarios y matronas, maestros, boticarios, juristas y dependientes. Comerciantes, albañiles. Médicos y monjas, limpiabotas, cantineros. Familias enteras que atraían a otras familias al reclamo de buenos sueldos y un futuro por construir en convivencia con otras culturas y religiones. Y yo entre ellos, una más (D: 201).

Según la normativa, se usa punto y coma para separar los miembros de enumeraciones, cuando son “expresiones complejas que incluyen comas o que presentan cierta longitud”; además, “si el último elemento coordinado va precedido por una conjunción [aquí, *y*], delante de esta puede escribirse punto y coma o simplemente coma, opción más recomendable, pues anticipa inequívocamente el final de la enumeración” (*Ortografía...2010*: 352-353). Por tanto, la forma normal y correcta de demarcar los diversos componentes de esta enumeración (de elementos agrupados por la redactora, no individuales) sería con punto y coma:

Militares de todo escalafón, funcionarios de correos, aduanas y obras públicas, interventores, empleados de banca[;] empresarios y matronas, maestros, boticarios, juristas y dependientes[;] comerciantes, albañiles[;] médicos y monjas, limpiabotas, cantineros[;] familias enteras que atraían a otras familias al reclamo de buenos sueldos y un futuro por construir en convivencia con otras culturas y religiones[,] y yo entre ellos, una más.

Algún caso ni siquiera requiere coma, pues la enumeración queda seccionada injustificadamente por el punto. Un ejemplo con una clara enumeración de tres miembros:

Me dijo con su media lengua lo que quería. **Dos** trajes de chaqueta, **dos** de noche. **Y un** conjunto para jugar al tenis (D: 166).

Me dijo con su media lengua lo que quería: **dos** trajes de chaqueta, **dos** de noche y **un** conjunto para jugar al tenis.

Otros ejemplos, aunque más discutibles:

Intenté seguir trabajando un rato más, pero noté que me faltaban las ganas. O las fuerzas. O las dos cosas (D: 228).

Por eso, a la mañana siguiente, apenas intuí las claras del día y oí al muecín llamar a la primera oración, salí de casa hecha un pincel y me instalé en una esquina del patio del Nacional. Con un nuevo *tailleur* color vino y una de mis revistas de moda bajo el brazo. A hacer con la espalda bien recta y las piernas cruzadas. Por si acaso (D: 291).

—Pero yo pensé que estabais separados...

—De hecho, sí. Legalmente, no (D: 330).

El cuarto y último grupo de problemas tiene que ver con la confluencia de signos de puntuación. En nuestra obra hay dos casos muy claros: de coma con puntos suspensivos y de comillas con punto.

## 8. CONFLUENCIA DE PUNTOS SUSPENSIVOS

Algunos redactores omiten las comas o punto y coma que deben ir detrás de los puntos suspensivos. Recordemos que los puntos suspensivos no son excusa ni justificación para no emplear otros signos que las normas dicten (*Ortografía... 2010: 399*). En esta novela, sin embargo, parece que sistemáticamente los puntos suspensivos no van acompañados de los signos que deberían. La inseguridad (a veces en el manejo del idioma español) provoca interrupciones o reiteraciones que se representan por puntos suspensivos y que precisan de coma (la añadimos entre corchetes; también es nuestra la cursiva de expresiones en otro idioma):

*It's the first time*, la primera ocasión en que voy a asistir públicamente a un evento acompañando a...[,] a...[,] a una persona con la que mantengo una...[,] una...[,] una *liason muito* especial (D: 215).

—*Well, it is...*[,] mmm... *It's muito* importante *for...*[,] *for...*[,] *for him*, para esa persona y para mí que yo causa una *buona impressao* (D: 215).

—Yo...[,] yo tampoco conozco a nadie apenas, llevo muy poco tiempo aquí (D: 294).

—Bueno...[,] no sé...[,] quizá... —baluceé (D: 499).

Si es que ha venido el muy cabestro a las cinco de la mañana y nos ha sacado a todos a la calle el muy desgraciado...[,] si es que...[,] si es que... Bueno, vamos a olvidarlo ya (D: 151).

—A él se le ocurrió construir una empresa a mi nombre, pero yo no sabía...[,] yo no conocía...[,] yo no... (D: 82).

Incluso, en algunos casos, creemos que sería preferible el uso del punto y coma; por ejemplo:

—¿Y tu padre?

—Mi padre...[,] bueno, es una historia larga; el caso es que no están juntos (D: 263).

## 9. CONFLUENCIA DE COMILLAS Y PUNTO

Cuando coinciden en un mismo lugar comillas y punto, según la normativa (*Ortografía... 2010: 386-387 y 301*), “los delimitadores principales (punto, coma, punto y coma, y dos puntos) se escriben siempre después de las comillas de cierre”. Por ejemplo:

*Según los estatutos, «cualquier miembro de la corporación puede ser elegido presidente». La realidad, sin embargo, parece contradecir este principio.*

La norma parece clara y sin mayor problema. Sin embargo, en el texto no parece seguirse un criterio definido. Así, en algún momento, la redactora parece mantener el criterio de que, si la frase que termina con comillas va en interior de párrafo, el punto irá, equivocadamente, dentro de las comillas; y, por el contra-



rio, si va al final del párrafo, entonces, pone el punto detrás de las comillas. Ejemplo de ello encontramos en las páginas 422-423:

Diez [mensajes] contenían información convencional abreviada según la manera acordada: “[...] Häberlein organiza almuerzo su finca Toledo, Serrano Suñer y marquesa Llanzol \*invitados.” El último mensaje, distinto, transmitía algo más personal: “Demasiado trabajo. Sin tiempo para todo. Menos clientas o buscar ayuda. Informe por favor”.

Sin embargo, al final del siguiente párrafo (estamos en la página 423), coloca el punto dentro de las comillas. Por tanto, en la obra se mezclan casos que siguen la norma con los que no la siguen.

También, si después de puntos suspensivos van las comillas de cierre, debe añadirse punto perceptivo (*Ortografía...2010: 301*). Por ejemplo, al final de una cita de una canción en inglés, que cierra el párrafo (D: 228):

“... white tie and tails...”

Forma correcta: “... white tie and tails...”.

Los puntos suspensivos solo evitan el punto si van al final de una oración; como en este texto le siguen las comillas de cierre, debe añadirse punto (*Ortografía... 2010: 399 y 301*).

No consideramos necesario abundar más en este problema, aunque terminaremos diciendo que este problema no es exclusivo del texto que estudiamos, como prácticamente ninguno de los que hemos tratado.

## LAMENTO DEL AGUAFIESTAS ORTOGRÁFICO

Este artículo podría haberse titulado “Cómo leer *El tiempo entre costuras*, y no perecer ortográficamente en el intento”. Sin embargo, resultaba un tanto agresivo, aparte de falto de originalidad; así que pareció preferible buscar otro más simple y menos pretencioso. No ha sido, pues, el objetivo de este nuestro estudio aguar la fiesta a quienes han disfrutado de la lectura de *El tiempo entre costuras*, sino intentar subsanar alguno de los problemas de puntuación que hayan podido influirles negativamente.

Según informaciones extraliterarias —y, por supuesto, extraortográficas—, los beneficios de esta obra han sido millonarios para su autora, y para la editorial, claro (Sánchez- Mellado 2011: 16). Opinamos que la gratitud por tal éxito debería manifestarse en una futura edición más esmerada en lo ortográfico. Gratitud, porque, cuando alguien te lee, y paga por ello, debemos procurar que salga beneficiado y no perjudicado, aunque sea en un terreno tan, aparentemente, marginal como es la puntuación (también algunas minúsculas deberían revisarse).

Y no debe olvidarse la responsabilidad ortográfica: nadie puede ni debe permitirse contribuir al deterioro y decadencia de nuestro idioma (y la ortografía, no es intrascendente).

## BIBLIOGRAFÍA

- CRUZ, Juan (2011): “Toda tú eres una errata”. Domingo (*El País*), 11 de septiembre, p. 11.
- DUEÑAS, María (2009): *El tiempo entre costuras*. Madrid: Planeta, 24ª edición.
- PÉREZ OLIVA, Milagros (2011): “Errores y horrores de agosto”. *El País*, 11 de septiembre, pp. 37-38.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2010): *Ortografía de la lengua española*. Madrid: Espasa Libros, S. L. U.
- SÁNCHEZ-MELLADO, L. (2011): “El misterio de la mujer del millón de libros”. *El País Semanal*, 22 de mayo, pp. 15-18.